

Citostomía suprapúbica

1. Identificación y descripción del procedimiento

Es una técnica consistente en derivar la orina contenida en la vejiga hacia el exterior, cuando la cateterización uretral no es posible o no es deseable. La forma más sencilla de realizarla es por vía percutánea, aplicándose la cirugía abierta cuando la vía percutánea no se ha demostrado útil.

2. Objetivo del procedimiento y beneficios que se esperan alcanzar

El principal objetivo y beneficio que se espera alcanzar es la desaparición de la retención de orina.

3. Alternativas razonables a dicho procedimiento

Intento de colocar un catéter endoscópicamente por la uretra.

4. Consecuencias previsibles de su realización

Las ya descritas anteriormente en los apartados 1 y 2.

5. Consecuencias previsibles de su no realización

En su situación actual, el facultativo considera la presente indicación como la mejor opción entre las posibles. No obstante y dado que ha recibido cumplida información, usted es en último término libre de aceptarla o no.

En caso de no aceptarla la presente indicación debe saber que existe una elevada probabilidad de persistencia y/o progresión de la sintomatología por la que consultó o de sus enfermedades de base. Las posibles complicaciones que en un futuro pueden acaecer y su alcance, son en buena parte imprevisibles, incluyendo el riesgo vital.

6. Riesgos

De dicha intervención es posible pero no frecuente esperar los siguientes efectos secundarios o complicaciones:

- Imposibilidad de llevar a cabo la punción.
- Perforación de un asa intestinal, con el consiguiente riesgo de peritonitis.
- Hemorragia incoercible tanto en el acto quirúrgico como en el postoperatorio. Las consecuencias de dicha hemorragia son muy diversas dependiendo del tipo de tratamiento que haya de necesitarse, oscilando desde una gravedad mínima hasta la posibilidad cierta de muerte, como consecuencia directa del sangrado o por efectos secundarios de los tratamientos empleados.
- Problemas y complicaciones derivados de la herida quirúrgica:
 - Infección en sus diferentes grados de gravedad.
 - Dehiscencia de sutura (apertura de la herida) que puede necesitar una intervención secundaria.
 - Fístulas temporales o permanentes.
 - Defectos estéticos derivados de alguna de las complicaciones anteriores o procesos cicatrizantes anormales.
 - Intolerancia a los materiales de sutura que puede llegar incluso a la necesidad de reintervención para su extracción.

- Neuralgias (dolores nerviosos), hiperestésias (aumento de la sensibilidad) o hipoestésias (disminución de la sensibilidad).

7. Riesgos en función de la situación clínica del paciente

Es necesario que nos informe de las posibles alergias medicamentosas, alteraciones de la coagulación, enfermedades cardio-pulmonares, renales, existencia de prótesis, marcapasos, medicaciones actuales o cualquier otra circunstancia que pudiera complicar la intervención o agravar el postoperatorio. Por su situación actual (diabetes, obesidad, inmunodepresión, hipertensión, anemia, edad avanzada) puede aumentar la frecuencia o gravedad de riesgos o complicaciones, por lo que el riesgo quirúrgico general es mayoría.

9. Declaración de consentimiento

Don/Doña _____ de
 _____ años de edad, con domicilio en _____ ,
 DNI _____

Don/Doña _____ de
 _____ años de edad, con domicilio en _____ , en
 calidad de (representante legal, familiar o allegados de la
 paciente) _____ .con DNI _____

Declaro:

Que el Doctor/a _____ me
 ha explicado que es convenientemente/necesario, en mi situación la realización
 de _____ ..

En _____ .a _____ .de _____ de _____ .20

Fdo.: Don/Doña _____ DNI _____

Fdo.: Dr/Dra _____ DNI _____
 Colegiado nº: _____ ..

Revoco el consentimiento prestado en fecha _____ de _____ de _____ y no deseo
 proseguir el tratamiento que doy con esta fecha por finalizada.

En _____ .a _____ .de _____ de _____ .20

Fdo. el médico
 Colegiado nº: _____

Fdo. el/la paciente
 DNI _____